



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
CERRITOS, S.L.P.



**CERRITOS**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024  
*¡Haciendo historia!*

## ACTA DE FALLO

Adjudicación Directa No. AO-EST-245800009-10-2024

### “PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE HEROES POTOSINOS 3ER ETAPA, ENTRE CALLES SALVADOR DIAZ MIRON Y HEROES POTOSINOS, BARRIO NUESTRO PADRE JESUS, CERRITOS, S.L.P.”

Que se elabora conforme a lo estipulado en los Artículos 80, 81 y 82 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí (LOPSRMSLP) en adelante La Ley, 41, 42, 44, 45 y 46 de su Reglamento (RLOPSRMSLP) en adelante El Reglamento, así como 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 135 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí.

**1. Fecha, hora y lugar:**

08 de mayo de 2024, a las 09:30 a. m., en las oficinas de la Coordinación de Desarrollo Social Municipal ubicadas en JARDIN HIDALGO No.8 Zona Centro, CERRITOS SAN LUIS POTOSI, CP 79440.

**2. Servidores públicos designados para presidir el acto:**

| SERVIDOR PUBLICO                       | CARGO                                      |
|--|--|
| Lic. Anais Martínez Ovalle             | Presidente Municipal Interina              |
| Lic. Bonifacio de la Rosa Medellín     | Secretario General                         |
| Lic. Ashley Mariana Tobías Pérez       | Síndico Municipal                          |
| Lic. José Guadalupe Gutiérrez Medellín | Contralor Municipal                        |
| Ing. Marco Antonio Cruz Pérez          | Coordinador de Desarrollo Social Municipal |
| Ing. Daniel Meza Martínez              | Director de Obras Publicas                 |
| L.A. Cristal García González           | Tesorero Municipal                         |

**3. Motivo:**

Emitir el dictamen y fallo correspondiente a la Adjudicación Directa No. AO-EST-245800009-10-2024 “PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE HEROES POTOSINOS 3ER ETAPA, ENTRE CALLES SALVADOR DIAZ MIRON Y HEROES POTOSINOS, BARRIO NUESTRO PADRE JESUS, CERRITOS, S.L.P.”

**4. Reseña Cronológica de los Actos del Procedimiento:**

|                                 |                     |
|---------------------------------|---------------------|
| Entrega de invitaciones         | 15 de abril de 2024 |
| Visita al sitio de los trabajos | 16 de abril de 2024 |
| Junta de aclaraciones           | 22 de abril de 2024 |
| Entrega de cotizaciones         | 02 de mayo de 2024  |

**5. Criterios Utilizados Para la Evaluación de las Propuestas:**

El H. Ayuntamiento Constitucional de Cerritos, S.L.P., para hacer el estudio, análisis y evaluación de las proposiciones, se apegó a lo dispuesto en el artículo 71, inciso 1 de la Ley (POR PROMEDIOS), así como a los artículos 72, 73 74 y 75 de la misma Ley y en los artículos 39 y 40 del reglamento. Para la evaluación de la solvencia de las proposiciones se aplicó lo dispuesto por el artículo 77 de la Ley; Por tanto, se verificó el cumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el H. Ayuntamiento Constitucional de Cerritos, S.L.P.; se consideraron para la evaluación que los recursos propuestos por el licitante fuesen los necesarios para ejecutar satisfactoriamente, conforme al programa general de ejecución de los trabajos, las cantidades de trabajo establecidas y que el análisis, calculo e integración de los precios unitarios fueran acordes con las condiciones de costos vigentes en la zona y región donde se ejecutarán los trabajos.

**6. Evaluación de las Proposiciones y Dictamen Correspondiente:**

Aplicando el mecanismo de evaluación establecido y antes mencionado por promedios se obtiene lo siguiente:



H. Ayuntamiento de Cerritos, San Luis Potosí  
COORDINACION DE DESARROLLO SOCIAL  
Dirección: Jardín Hidalgo No. 8 Col. Centro. Cerritos, San Luis Potosí, México  
C.P. 79440

Desarrollo.social@cerritos-slp.gob.mx  
Teléfono: (486) 86 3 23 59



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
CERRITOS, S.L.P.



**CERRITOS**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024  
*¡Haciendo historia!*

| ORDEN                             | LICITANTE                        | MONTO         | COMENTARIOS  | EVALUACION      |
|-----------------------------------|----------------------------------|---------------|--|-----------------|
| 1                                 | ALFONSO GERARDO MARTINEZ SANCHEZ | \$ 655,616.03 | Se considera para obtención de presupuestos de referencia Art. 78 de la ley. | DENTRO DE RANGO |
| 2                                 | GUSTAVO RAMIREZ ACOSTA           | \$ 668,728.35 | Se considera para obtención de presupuestos de referencia Art. 78 de la ley. | DENTRO DE RANGO |
| 3                                 | MARIA DEL CARMEN GARCIA ROSAS    | \$ 688,396.83 | Se considera para obtención de presupuestos de referencia Art. 78 de la ley. | DENTRO DE RANGO |
| LIMITE INFERIOR = PROMEDIO X 0.95 |                                  |               |  | \$ 637,368.05   |
| PROMEDIO                          |                                  |               |  | \$ 670,913.74   |
| LIMITE SUPERIOR = PROMEDIO X 1.05 |                                  |               |  | \$ 704,459.43   |

Una vez que se obtuvo el presupuesto de referencia al que se hace mención en el Artículo 78 de la Ley y se calculó el promedio que estableció los límites inferior y superior al cinco por ciento con relación al mismo, se determinó el rango de evaluación de las propuestas que se evaluaron detalladamente, resultando lo siguiente:

**7. Propuestas Fuera del Rango de Evaluación:**

La totalidad de las propuestas recibidas se encontraron dentro del rango de evaluación.

**8. Propuestas Desechadas:**

GUSTAVO RAMIREZ ACOSTA  
MARIA DEL CARMEN GARCIA ROSAS

Las propuestas de los participantes referidos en el párrafo anterior fueron desechadas en virtud de que superan el monto asignado para la ejecución de obra del presente procedimiento de contratación y su oferta no es susceptible para la formalización del respectivo contrato.

**9. Relación de Licitantes cuyas propuestas se calificaron como solventes:**

ALFONSO GERARDO MARTINEZ SANCHEZ

**10. Fallo de la invitación:**

Acto seguido la Lic. Anaís Martínez Ovalle, Presidenta Municipal Interina de Cerritos S.L.P., por conducto de la Coordinación de Desarrollo Social Municipal y su Titular el ING. MARCO ANTONIO CRUZ PÉREZ, emite el fallo de esta Adjudicación Directa No. AO-EST-245800009-10-2024 "PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE HEROES POTOSINOS 3ER ETAPA, ENTRE CALLES SALVADOR DIAZ MIRON Y HEROES POTOSINOS, BARRIO NUESTRO PADRE JESUS, CERRITOS, S.L.P." declarando como licitante seleccionado para ejecutar los trabajos de esta Adjudicación Directa a: ALFONSO GERARDO MARTINEZ SANCHEZ, por haberse considerado como la proposición solvente en base a los criterios de evaluación establecidos en la Invitación y garantizar las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad, financiamiento y oportunidad convenientes para el Estado, con un importe total de \$ 655,616.03 (SEICIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS DIECISEIS PESOS 03/100 M.N) incluyendo al Valor Agregado I.V.A.

**11. Firma del Contrato:**

La presente acta surte efectos legales de notificación para la persona FISICA ALFONSO GERARDO MARTINEZ SANCHEZ, por lo que se compromete y obliga a firmar el contrato respectivo y sus anexos el día 09 de mayo del 2024 en las oficinas de la Coordinación de Desarrollo Social Municipal ubicadas en JARDIN HIDALGO No.8 ZONA CENTRO, CERRITOS SAN LUIS POTOSI, C.P 79440.

**12. Entrega de Garantías:**



H. Ayuntamiento de Cerritos, San Luis Potosí  
COORDINACION DE DESARROLLO SOCIAL  
Dirección: Jardín Hidalgo No. 8 Col. Centro. Cerritos, San Luis Potosí, México  
C.P. 79440

Desarrollo.social@cerritos-slp.gob.mx  
Teléfono: (486) 86 3 23 59



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
CERRITOS, S.L.P.



**CERRITOS**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024  
*¡Haciendo historia!*

Las fianzas de garantías de cumplimiento y por entrega de anticipo se deberán apegar a lo previsto en los artículos 115 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las Mismas de San Luis Potosí, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77 y 78 de su Reglamento. Obligándose a entregar dichas garantías con su anterioridad a la fecha de inicio de los trabajos en las oficinas de la Coordinación de Desarrollo Social Municipal ubicadas en JARDIN HIDALGO No.8 ZONA CENTRO, CERRITOS SAN LUIS POTOSI, CP 79440.

**13. Entrega de Anticipos:**  
SIN ANTICIPO.

**14. Hechos Relevantes y manifestaciones:**

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente junta donde se dio a conocer el fallo a quienes libremente asistieron, entregándoseles copia de este y levantándose el acta respectiva, siendo las 13:15 horas del mismo día, firmado la presente acta por quienes en ella intervinieron.

*[Handwritten signature]*

**LIC. ANAIS MARTÍNEZ OVALLE**  
PRESIDENTA MUNICIPAL INTERNA



...POR LA CONVOCANTE...



*[Handwritten signature]*

**LIC. BONIFACIO DE LA ROSA**  
MEDELLIN  
SECRETARIO GENERAL

*[Handwritten signature]*

**LIC. JOSÉ GUADALUPE GUTIÉRREZ**  
MEDELLIN  
CONTRALOR MUNICIPAL



**ING. DANIEL MEZA MARTÍNEZ**  
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

*[Handwritten signature]*

**LIC. ASHLEY MARIANA PÉREZ**  
SÍNDICO MUNICIPAL



**ING. MARCO ANTONIO CRUZ PÉREZ**  
COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

*[Handwritten signature]*

**L.A. CRISTAL GARCÍA GONZÁLEZ**  
TESORERO MUNICIPAL





PRESIDENCIA MUNICIPAL  
CERRITOS, S.L.P.



**CERRITOS**

GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

*¡Haciendo historia!*

POR LOS LICITANTES:

GUSTAVO RAMIEZ ACOSTA

MARIA DEL CARMEN GARCIA  
ROSAS

ALFONSO GERARDO MARTÍNEZ SÁNCHEZ



COORDINACIÓN  
DE  
DESARROLLO  
SOCIAL

H. Ayuntamiento de Cerritos, San Luis Potosí  
COORDINACION DE DESARROLLO SOCIAL  
Dirección: Jardín Hidalgo No. 8 Col. Centro. Cerritos, San Luis Potosí, México  
C.P. 79440

Desarrollo.social@cerritos-slp.gob.mx  
Teléfono: (486) 86 3 23 59